



Universidad de la República

Facultad de Psicología.

Trabajo Final de Grado

Pre-proyecto de investigación:

PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ENSEÑANZA DE LECTOESCRITURA.

Alumno: Bachiller Ligia Mariel Pérez Ferreira.

C.I: 4.587.821.6

Tutora: Prof. Agda. Mag. Gabriela Bañuls.

Fecha de entrega: 30 de Julio, 2015.

Montevideo- Uruguay.

RESUMEN:

Tal pre-proyecto de investigación pretende indagar sobre las “Prácticas educativas en enseñanza de lectoescritura”, para ello se comienza con un acercamiento de la temática a través de una revisión bibliográfica y búsqueda de antecedentes.

Se entiende aquí el lenguaje como elemento que subjetiva a los sujetos a una determinada cultura y es esencial para el manejo del sujeto en sociedad. Puesto que en la Sociedad de Información (SI) que habitamos se juegan otros modelos comunicacionales y nuevas formas de lectoescritura se considera de importancia investigar sobre la misma. Para esto se propone conocer cuáles son las prácticas educativas en la enseñanza de lectoescritura en relación a la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC).

En esta investigación se entiende al Plan Ceibal como medio que otorga las herramientas de conectividad e inclusión social, inclusión a la SIC en un marco equitativo para todos los niños uruguayos que asisten a educación primaria y sus respectivos docentes. Es por ello, que resulta de interés poder conocer cuál es la realidad del escenario áulico uruguayo, si el sistema educativo a podido responder a las necesidades que desde la SI se dan, y así también pudiendo investigar si las TIC han generado cambios a nivel educativo en el área de lenguas.

Se llevará a cabo a través de un diseño metodológico de corte cualitativo-descriptivo, recogiendo y sistematizando las prácticas educativas en enseñanza de lectoescritura, mediante análisis de documentos, observación y entrevistas a los implicados.

Palabras claves: Lectoescritura, educación, TIC.

ÍNDICE:

1- Fundamentación.....	4
2- Antecedentes.....	5
3- Referentes teóricos.....	7
3.1- Lectura y escritura.....	8
3.2-Tecnología de la Información y Comunicación (TIC).....	9
3.2.1- Nuevas estrategias comunicacionales.....	9
3.3- Plan Ceibal.....	11
3.4- Subjetividad.....	12
3.5- TIC en educación.....	12
3.5.1- Ciudadanía digital.....	15
4- Problema.....	15
4.1- Preguntas de investigación.....	16
4.2- Objetivo general y específico.....	17
5- Diseño metodológico.....	17
6- Consideraciones éticas.....	18
7- Cronograma de ejecución.....	18
8- Resultados esperados.....	18
9- Referencias bibliográficas.....	20

1- FUNDAMENTACIÓN:

Los avances de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) es uno de los temas que, en la actualidad, se propaga con mucha intensidad. Así se disparan varias aristas que son atractivas de investigar por el propio uso y lugar que ocupan dentro de la sociedad. Es necesario entonces investigar si la inserción de las TIC en las escuelas uruguayas ha provocado cambios a nivel educativo, en el área de lenguas más específicamente en lectoescritura.

Uno de los motivos por el cual se piensa relevante esta área radica en que se considera aquí al lenguaje como elemento que subjetiva a los sujetos a una determinada cultura, por lo cual será esencial para el manejo del sujeto en sociedad.

“El lenguaje refleja, sin duda, la necesidad y aspiración humana de realización. Es determinante en el desarrollo integral del individuo y contribuye a su socialización.” (Acosta, s.f, p.1). Acosta (s.f) afirma que la lectoescritura es una práctica social y por ende se aprende del resto gracias a una interacción cotidiana, social, desde el punto de vista desde el cual el sujeto participa empleando la lengua escrita para construir significados y sentidos.

Concibiendo que la adquisición del conocimiento va de la mano de la educación formal y con ella del maestro como figura que guía y facilitador del proceso de aprendizaje, se entiende que es de interés poder conocer cuáles son las prácticas educativas en lectoescritura utilizadas en la actualidad, y si las mismas van de la mano con las subjetividades del siglo XXI.

Creemos que no solo puede ser relevante a la hora de conocer lo que sucede en las aulas, sino también, una manera de colaborar con el sistema educativo. El mismo incorporó al Plan Ceibal en sus escuelas, “Éste se inscribe dentro del Programa de Equidad para el Acceso a la Información Digital (PEAID), cuyo objetivo estratégico consiste en que “todos los niños tengan acceso al conocimiento informático en un marco de equidad”” (CPA- Ferrere, 2010, p.1).

Entre los objetivos educativos que tiene este plan se encuentra el siguiente, “Lograr que los niños uruguayos desarrollen competencias transversales en el uso de las TIC’s, que les permitan satisfacer las exigencias informativas y cognitivas de la sociedad, favoreciendo la construcción de nuevos entornos propicios para el aprendizaje” (CPA- Ferrere, 2010, p.12).

La mencionada investigación pretende centrarse en el niño que está transitando por la educación formal primaria, Freud postuló una etapa a la que denominó con el nombre de Latencia, inscripta en el desarrollo psicosexual, él decía “...las aspiraciones hasta entonces

vivas caen bajo la represión y sobreviene *el período de latencia*, que se extiende hasta la pubertad y en el cual se instituyen las *formaciones reactivas* de la moral, la vergüenza, el asco” (Freud, 1926, s/n). En este período se dirigen los impulsos libidinales hacia otras actividades más externas, como por ejemplo la educación, las amistades y pasatiempos. Esta etapa va desde los 6 a los 12 años de edad.

Un niño que transita esta etapa se encuentra inserto en una institución-escuela, donde ocurre una interacción maestro-niño-sistema educativo. En este tiempo socio histórico los modos de aprendizaje y de enseñanza han cambiado, puesto que el lenguaje a través de una pantalla no es el mismo que el que contiene una estructura secuencial y de caracteres alfanuméricos. Hoy por hoy se juegan otros modelos comunicacionales.

2- ANTECEDENTES:

Abordando de manera general la problemática planteada en este pre-proyecto, se identifican artículos y estudios que pueden ser mencionados como antecedentes a saber:

En **España** se realizó un estudio de caso llevado a cabo por Manuel Area Moreira, que se llamó **“El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos”**, con el que pretendía “...analizar el proceso de integración pedagógica de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en las prácticas de enseñanza y aprendizaje de centros de educación infantil, primaria y secundaria participantes en el proyecto Medusa de Canarias” (Area Moreira, 2010, p. 85). El proyecto fue creado en 2001 por el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, y tenía como propósito facilitar la integración de las TIC en la educación escolar, dotando de recursos informáticos a todo centro educativo y ofreciendo formación al profesorado. Al cabo de dos años de realizando el estudio de casos se llegó a la conclusión de que las TIC eran utilizadas como apoyo al trabajo habitual de la clase y no como un recurso central o específico de la enseñanza.

Es así que “... las TIC se adaptan, en mayor o menor grado, al modelo pedagógico habitualmente desarrollado por cada profesor” (Area Moreira, 2010, p. 94).

Si bien existe una evidente presencia de la tecnología, esta por sí sola no genera sustantivos de cambios metodológicos en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

En **Uruguay** se llevo a cabo una investigación por Carmen Rosana Alvarez en el año 2012, denominada **“Buenas prácticas docentes de educación primaria que integran las XO en la enseñanza de los contenidos curriculares”**, El problema de investigación

planteado en la misma pretendía dar a conocer qué pasaba con la herramienta XO en el aula, y poder conocer su uso y los sentidos otorgados por los docentes.

Luego de realizadas las entrevistas y las observaciones a los maestros, los resultados a los cuales se llegó fueron que muchos de estos docentes coinciden en que la XO es un recurso para sus prácticas didácticas, y un medio para enseñar. Con respecto a las dificultades que se pueden mencionar en el uso, se encuentra la parte técnica de la laptop es decir, el funcionamiento de la máquina, y la conexión.

Los docentes afirman – entre otras razones- integrar las XO debido a que los alumnos se muestran sumamente interesados y activos al trabajar con ellas, y porque sienten que la escuela debe responder a las demandas que desde la sociedad informacional se dan. (...) principal causa por la cual integran las XO a sus prácticas a pesar de que no sean expertos en su uso, son conscientes de que los alumnos están en contacto permanente con ellas y otros medios, por lo cual consideran importante que el alumno aprenda a manejarlas no solo desde lo instrumental sino también para la construcción del conocimiento (Alvarez, 2012, p. 142).

También en **Uruguay** se ejecutó una **“Evaluación anual de Primaria en 2013”** realizada por el Departamento de Monitoreo y Evaluación Plan Ceibal. El objetivo principal de dicha evaluación es:

Reportar en qué medida el Plan Ceibal está logrando los objetivos trazados en lo que refiere a la reducción de la brecha digital, indagar el nivel de dominio de las herramientas por parte de los actores, conocer los usos de las mismas, entre otros (Departamento de monitoreo y Evaluación del Plan Ceibal, 2014, p. 1).

Se pretendía brindar resultados cuantitativos sobre el uso de las XO en las escuelas, aceptación y área más utilizada. Para llegar a los resultados se realizaron encuestas a docentes, directores, familias y alumnos. Entre los resultados obtenidos se observó que la XO es la computadora más utilizada para buscar información en hogares desfavorables. Otro de los datos es que desde 2012 el 80% de los maestros dice utilizar al menos una vez a la semana la XO. Este último resultado se mantiene vigente.

El área más utilizada con la XO es “lengua”. Los maestros dicen haber “desarrollado nuevas estrategias” en esta área, el porcentaje sería de un 45% hasta el 2013. Por último, con respecto a la aceptación, el 73% de los docentes dicen estar totalmente de acuerdo con el Plan Ceibal, mientras que en los Directores alcanza un 87%.

En Uruguay. Administración Nacional de Educación Pública (2008) redactan un artículo denominado **“La lectura y la escritura en el Primer ciclo de Escuela Primaria”**, en el mismo aportan algunos contenidos sobre el valor de saber leer y escribir, afirmando que “La lectura es el aprendizaje más importante que proporciona la escuela y el acceso al sistema de representación implica el desarrollo de capacidades cognitivas superiores”

(ANEP, 2008, p. 1). Estos autores relacionan la capacidad de leer y escribir como un aprendizaje trascendental, primordial para acceder al mundo del trabajo, para el grado de autonomía y el desarrollo personal y social. Es un proceso que permite compartir con el mundo.

Con respecto a la tecnología hacen énfasis en una parte técnica de la computadora para escribir: "El uso de la barra espaciadora y de la tecla de mayúscula en la computadora adquiere una importancia fundamental al momento de identificar las palabras, separarlas y tomar decisión acerca del empleo o no de la mayúscula" (ANEP, 2008, p. 4).

En el diario **La Nación de Argentina** se publicó un artículo en mayo de 2013, llamado "**Leer en un mundo de pantallas**" escrito por Natalia Blanc, donde trata de dar cuenta las nuevas formas de lectura entre jóvenes y adolescentes. Según la autora se prefieren los medios tecnológicos a los gráficos, y de esta forma, se ha modificado la forma de leer, surgiendo así nuevas formas de narrativa. Blanc alude a Morduchowicz (especialista en educación) quien establece que: "el mundo de los adolescentes es visual, un universo de pantallas", estas pantallas serían tres, el celular, la computadora y la televisión.

Se considera el libro como un bien cultural "viejo", por su lectura lineal y en blanco y negro. Es por esto que afirman que existen diferentes maneras de leer y diferentes tipos de lectura y lectores. En conclusión, se podría decir que estamos frente a una generación multimedia.

La mencionada autora se refiere a Albarello quien plantea que tanto Facebook como Twitter simbolizan una mezcla de oralidad y escritura donde se produce una velocidad de interacción, "El concepto de lectura ha entrado en crisis: hoy asistimos a una lectura/navegación en la que es tan importante el contenido de lo que se lee como las competencias digitales para acceder a aquello que se lee" (Albarello, s.f)" (Blanc, 2013, s/n).

En las pantallas, los adolescentes encuentran textualidades diferentes. (...), supone un tipo de escritura que no tiene las reglas de la escuela. En principio porque es fragmentaria, quebrada, no respeta las reglas ortográficas; sin embargo, hay narrativas que mezclan distintos recursos como palabras, imágenes, videos, música, ilustraciones - dice Quevedo-. Esto no es desechado por la escuela, que muchas veces, para actos o trabajos prácticos, recurre a chicos que tienen capacidad de armar una estructura narrativa que no sea puramente textual." (Blanc, 2013, s/n).

3- REFERENTES TEÓRICOS:

Con la finalidad de llevar a cabo este pre-proyecto de investigación y entender más ampliamente el problema que fue planteado, es necesario poder especificar ciertos conceptos e ideas que atraviesan dicha investigación.

3.1- Lectura y escritura:

Según el Programa de educación inicial y Primaria, “La escritura es la tecnología que permite alcanzar el desarrollo pleno de la conciencia humana. El conocimiento de la escritura es imprescindible para el desarrollo de la ciencia, de la historia, la literatura, el arte” (ANEP, 2008, p. 46). En este organismo, se establece que La Escuela es un agente de la planificación lingüística, y por ende ha estado encargada de alfabetizar y enseñar lenguas, manteniendo siempre la responsabilidad social que envuelve.

La lectura es un proceso de construcción de sentido, producto de una transacción entre el lector, el texto y el autor, que pone en juego los conocimientos lingüísticos y enciclopédicos del primero con las pistas lingüísticas codificadas del segundo y el mundo del tercero. Este proceso, es de naturaleza cognitiva, cultural y social (ANEP, 2008, p. 47).

Pudiendo agregar que “Dado que la función (explícita) de la institución escolar es comunicar saberes y quehaceres culturales a las nuevas generaciones, la lectura y la escritura existen en ella para ser enseñadas y aprendidas” (Lerner, 2001, p. 29)

La lectura así como la escritura ha variado en el tiempo, en sus usos y formas, desde el papiro, la imprenta y la pantalla, se podría pensar que las TIC tienen un ahínco especial en esta última. Varios referentes aluden a estos cambios.

Están conviviendo dos lógicas, la lectoescritura tradicional y la nueva lectoescritura digital, Pere Marqués (2006) comenta las diferencias entre estas y que vislumbran múltiples aspectos. Los documentos digitales mezcla el texto con otros elementos audiovisuales como por ejemplo las imágenes, videos y sonidos, los soportes utilizados también son distintos, pantallas, teclado, software de edición, entre otros.

El mencionado autor, dice que la escritura digital cuenta con el sostén de múltiples funcionalidades dotadas mediante los procesadores de textos multimedia para mover textos, editar o una corrección ortográfica.

... cambia la mecánica de la lectura y el proceso cognitivo de la información. No es lo mismo leer y escribir documentos con una estructura secuencial y construidos con caracteres alfanuméricos y alguna imagen, que leer y escribir documentos con una estructura ramificada hipertextual, saturados de imágenes, vídeos, sonidos digitalizados... (Marqués, 2006, p.5).

Continuando en la línea de Marqués (2006):

Insiste en que las TIC permiten realizar muchas actividades didácticas nuevas y de gran atractivo para los estudiantes, y pueden contribuir eficazmente a mejorar el logro de los objetivos curriculares en general y los relacionados con la lectura y escritura en particular (p.6).

Así como la irrupción de las TIC generó cambios a nivel de la lectura como de la escritura, también se vislumbran cambios a nivel de los sujetos, y de los niños de hoy.

Nuestros estudiantes actuales, ya sea que tengan 6 años o 20 (pero preferentemente la franja de los 5 a los 15 años), son hablantes nativos del lenguaje de la televisión interactiva, las computadoras, los videojuegos o internet. Y nosotros, por más tecnofílicos que seamos (o nos creamos), nunca sobrepasaremos la categoría de inmigrantes digitales, o de hablantes más o menos competentes en esa segunda lengua (Piscitelli, 2009, p. 46).

Es por esto que los alumnos de las instituciones educativas (preferentemente primaria) son enmarcados en la categoría de nativos digitales. Y se podría llegar a cuestionar si la mencionada institución tiene presente dicha categoría. "... o los inmigrantes digitales aprenden a enseñar distinto, o los nativos digitales deberán retrotraer sus capacidades cognitivas e intelectuales a las que predominaban dos décadas o más atrás" (Piscitelli, 2009, p. 48).

3.2- Tecnología de la Información y comunicación (TIC):

"Las TIC son el conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido,...)" (Belloch, s.f, p.1).

Las TIC cuentan de diversas características, representativas de ella, Cabero (1998) (citado por Belloch, s.f) hace un selección de ellas, estas son: inmaterialidad, interactividad, interconexión, instantaneidad (las redes de comunicación y su unificación con la informática han posibilitado el uso que habilita la comunicación y la información entre los lugares que están alejados físicamente), digitalización, penetración en todos los sectores (culturales, económicos, industriales, etc.), elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, mayor influencia sobre los procesos que sobre los productos, innovación, diversidad y tendencia hacia la automatización.

Los conjuntos de medios que incluye las TIC son, lo ordenadores, las televisiones, telefonía móvil, la radio, el internet, con la finalidad de transmitir información y comunicación, es por esta última que se considera relevante desarrollar un apartado sobre las nuevas estrategias comunicacionales, ya que la misma va a proporcionar información sobre la forma de relación y comunicación del niño de hoy.

3.2.1- Nuevas estrategias comunicacionales:

Los tradicionalmente llamados medios de comunicación han sido superados por las redes sociales electrónicas que no son editorializadas, que no admiten regularidad temporal y que, sobre todo, no tienen censura previa implícita. Las redes funcionan a

saltos de impulso y se autorregulan. En ellas todos son posibles emisores de información para todos (campos, 2008) (Bañuls, 2013, p.122).

Siguiendo en esta misma línea Bañuls (2013) sostiene:

En la vida cotidiana las personas se comunican entre sí a través de las redes sociales, blogs, foros de discusión, chats y celulares, entre otras herramientas comunicacionales compartiendo preocupaciones e intereses, trascendiendo los límites geográficos y las pertenencias locales, ampliando la accesibilidad informacional y vincular (p.123).

Hernández Requena (2008) menciona el papel que puede ocupar los blogs como incentivo de la escritura, proporcionándole al alumnado beneficios en su proceso de aprendizaje, desde la mejora de la ortográfica como la gramática. Nombra algunas características para especificar los beneficios mencionados,

...comunicación: los blogs incrementan la comunicación entre los compañeros de clase, profesor e incluso con los familiares. Esta herramienta proporciona a las personas la oportunidad de conectarse, al igual que con las redes sociales, con cualquier integrante del aula, sin que existan barreras de tiempo o espacio; (...) Los blogs motivan el uso de las nuevas construcciones de conocimiento; 4) mejora de las habilidades de escritura, gramática y ortografía: al ser leídos por los compañeros de clase, no sólo por el profesor, generan en los alumnos un esfuerzo por presentar su mejor trabajo y esforzarse en la escritura de lo que van a redactar y presentar (Hernández Requena, 2008, p. 31).

Unas de las formas más populares entre los jóvenes para comunicarse es la mensajería instantánea, Marqués (2006) alude a internet mencionando que esta proporciona la posibilidad de la comunicación asincrónica y síncrona, de esta forma poder leer y escribir hacia todas partes del mundo.

Con respecto a la comunicación asincrónica: Belloch (s.f) sobre esta dice que no se establece en tiempo real, pueden ser el correo electrónico, permitiendo enviar y recibir mensajes o información personalizada de usuarios que se encuentren conectados a internet mediante un ordenador, proporcionando comodidad, rapidez, economía, etc. Y la lista de distribución, admite la formación de comunidades virtuales compuestas por sujetos con intereses comunes. La comunicación síncrona: Belloch (s.f) dice: pueden ser las charlas por chat, “La comunicación es síncrona, esto es, los usuarios que conversan lo hacen en tiempo real, por lo que, tiene la característica de inmediatez en la comunicación que la asemejan a una conversación presencial” (p. 6). La videoconferencia, un determinado sujeto puede brindar una conferencia que puede no solo ser escuchada sino vista por un grupo de interlocutores.

Se considera en esta investigación tener presente estos detalles que enmarcan la vida cotidiana de los sujetos, dichos sujetos, son niños, jóvenes y adultos que habitan en una misma sociedad, los niños pertenecen a una institución escuela, la cual le aporta

conocimientos e información de diversa índole, entre esos conocimientos se incluye la adquisición de la lectoescritura.

3.3- Plan Ceibal:

El Plan de Conectividad Educativa de Informáticas Básica para el Aprendizaje en Línea (Ceibal) se inscribe en un conjunto de políticas e iniciativas para la Sociedad de la Información y el Conocimiento que comienzan a diseñarse e implementarse a partir de 2005 (Rivoir, s.f, p.15).

El presidente de la República decreta (en el decreto N° 144/007):

Artículo 1°.- Créase el proyecto Conectividad Educativa de Informática Básica para el aprendizaje en Línea (CEIBAL) con el fin de realizar los estudios, evaluaciones y acciones necesarios para proporcionar a cada niño en edad escolar y para cada maestro de la escuela pública un computador portátil, capacitar a los docentes en el uso de dicha herramienta y promover la elaboración de propuestas educativas acordes con las mismas (Presidencia de la República Oriental del Uruguay, 2007, s/n).

La finalidad del Plan es contribuir a la inclusión social a través de la disminución de la brecha digital.

El Plan CEIBAL promueve la inclusión digital, planteándose como propósito disminuir la brecha digital y de conocimiento existente, de manera de posibilitar un mayor y mejor acceso a la educación y a la cultura. En términos concisos, pretende que los alumnos de Educación Primaria y de ciclo básico de Educación Media tengan igualdad de oportunidades en el acceso a la tecnología (equidad), democratizando así el conocimiento y potenciando los aprendizajes en el ámbito académico y en el contexto vivencial de los alumnos (CPA- Ferrere, 2010, p. 5).

Es por esto que se entiende que el Plan descansa en tres pilares básicos: equidad, aprendizaje y tecnología. “La combinación de estos tres cimientos brinda al Estado la capacidad de ofrecer igualdad de oportunidades, desarrollar nuevas herramientas para el aprendizaje y la enseñanza, y establecer una nueva relación entre la sociedad y la tecnología” (CPA- Ferrere, 2010, p. 5).

La idea original en la cual se basa el Pan Ceibal surge del proyecto One Laptop Per Child (OLPC) del Massachussets Institute of Technology (MIT) quien diseñó la XO. La XO es un computador portátil pensado para el uso infantil y educativo. “Los usuarios se puedan conectar entre sí por una red propia, conectarse a Internet, tiene cámara que permite fotografiar y filmar, entre otras funciones. Contiene a su vez programas educativos y tiene un diseño y estética acorde” (Rivoir, s.f, p.16).

Una vez implementado el plan y funcionando, “Se han realizados diferentes acciones de capacitación a docentes, creación de contenidos digitales educativos, docentes dinamizadores, talleres, seminarios nacionales e internacionales” (Rivoir, s.f, p.18).

3.4- Subjetividad:

“Este concepto refiere a los modos de hacer, sentir y pensar en una época, unos contextos determinados y con unas determinadas interacciones con el medio” (Bañuls, 2013, p. 126). Es a través de los códigos comunicacionales, claves culturales, normas, entre otras, que un sujeto se reconoce formando parte de una misma sociedad, se puede denominar este proceso como producción de subjetividad.

Según Bañuls (2013) “En el final del siglo XX y la primera década del siglo XXI se ha ido construyendo un consenso cultural que nomina a este tiempo como Sociedad de la Información (SI)” (p. 121). Esto acarrea una particularidad que tiene que ver con los desarrollos de las TIC y de la accesibilidad a la información. “La inmediatez informacional digital es un nuevo organizador de los lazos sociales en el siglo XXI” (Bañuls, 2013, p. 121).

Con la implementación del Plan Ceibal, se produce una relación entre el niño y la XO donde actúan todas las construcciones de orden simbólico de la cultura, mientras se está inserto en ella, se entra en un mundo significativo y se construyen sentidos, luego son estos los referentes en la construcción de la subjetividad. Por otra parte:

El cruce generacional frente a las nuevas tecnologías provoca nuevos modos de estar y ser en este mundo saturado de información en el que los niños y niñas encuentran modos de habitarlo, mientras que los adultos se ven con dificultades propias de la divergencia entre los dispositivos en que construyeron mayoritariamente su subjetividad –con una lógica estatal, institucional-- y los actuales (Angeriz, Bañuls, y Da Silva, 2010, s/n).

El proceso de socialización por fuera del ámbito familiar y el vínculo con otros propio del ingreso a la educación formal son productores de producción de subjetividad. “La institución educativa se hace visible a través de las subjetividades que habitan los emplazamientos escolares y en el despliegue de las prácticas educativas” (Bañuls, 2013, p. 127).

3.5- Tic en educación:

Llamamos educación a un hecho humano y social que se manifiesta como transmisión comunicativa de unas personas a otras, proporcionándoles ideas, saberes, habilidades, normas y pautas de conocimiento y de conducta. (...) A esto se une la localización de dicha actuación en escuelas o centros educativos y de enseñanza, lo que nos permite designar con educación a la actividad, labor o tarea que se desarrolla en dichos centros (Sanvisens, 1987, p. 7)

En lo referido al aprendizaje podemos decir que se entiende como “...la ayuda sistemática y ajustada a ese proceso de construcción de significados y atribución de sentidos” (Coll, Mauri, y Onrubia, 2008, p. 4).

Cabe mencionar que “En Uruguay la escuela pública ocupó un lugar valorado socialmente en tanto se ofreció como institución democratizadora bajo los principios varelianos: pública, gratuita y obligatoria” (Angeriz, Bañuls y Da Silva 2010, s/n). En este país la irrupción de las TIC en la educación ha ido de la mano del Plan Ceibal.

Las TIC contienen la potencia de ser en los tiempos actuales una tecnología que facilite para la educación el diálogo con dimensiones de lo singular, de lo significativamente vinculante, de la producción de conocimientos, de la circulación del poder y la integración de la dimensión compleja de la realidad (Angeriz, Bañuls y Da Silva, 2011, p. 9).

El mero hecho de que los niños posean la XO genera sentidos otorgados a este objeto, y no solo sentidos por parte de los niños, sino también de la familia, de los docentes, ya que la XO viaja con el niño desde la escuela a la casa y viceversa. “¿Ceibalita, XO, laptop, maquinita verde, de cuántas maneras se puede llamar a un mismo objeto, cuántos sentidos encierra?” (Angeriz, y otros, 2010, p. s/n). “... El conocimiento de estos sentidos que reflejan percepciones y experiencias emergentes permite localizar los posicionamientos de las personas en relación con lo que implica esta tecnología y la base sobre la cual se construyen los procesos de apropiación” (Angeriz, 2015, p. 75).

Como modelos de enseñanza Jonassen (citado por Hernández) piensa que “El constructivismo es una teoría que “propone que el ambiente de aprendizaje debe sostener múltiples perspectivas o interpretaciones de realidad, construcción de conocimiento, actividades basadas en experiencias ricas en contexto (Jonassen, 1991)”” (Hernández Requena, 2008, p. 27). La tecnología en este caso officaría como herramienta para el aprendizaje constructivista.

Hernández Requena (2008) refiere al constructivismo como un aprendizaje activo. Los alumnos irán construyendo su aprendizaje por sí mismos, de manera individual cada uno construye significados a medida que va aprendiendo.

Las aulas tradicionales resultan en muchos casos pobres para el soporte de la enseñanza, en cambio las nuevas tecnologías, si son utilizadas de manera efectiva, habilitan nuevas maneras para enseñar que coinciden mucho más con la manera como las personas aprenden (Hernández Requena, 2008, p. 31).

Coll (2008) refiere a que las tecnologías habilitan “mediante la supresión de las barreras espaciales y temporales, que más personas puedan acceder a la formación y la educación. Por otra parte, gracias a las tecnologías multimedia e Internet, se dispone de nuevos recursos y posibilidades educativas” (p. 2).

El mencionado autor hace una mera crítica a lo que significa la integración de las TIC a la educación formal a diferencia de Hernández, la integración de dichas tecnologías es justificada con el argumento de que contribuye al aprendizaje y a la calidad de la

enseñanza, como menciona Coll (2008) dicho argumento no consta de un apoyo empírico suficiente, él propone indagar hasta que punto, en qué condiciones y bajo qué circunstancias las TIC puede modificar la práctica educativa.

Las TIC alude este autor “pueden funcionar como herramientas psicológicas susceptibles de mediar los procesos inter e intra-psicológicos implicados en la enseñanza y el aprendizaje” (Coll, 2008, p.13). A posteriori dice “las TIC cumplen esta función -cuando la cumplen- mediando las relaciones entre los tres elementos del triángulo interactivo - alumnos, profesor, contenidos- y contribuyendo a conformar el contexto de actividad en el que se tienen lugar estas relaciones” (Coll, 2008, p.13).

Las TIC intervienen en la percepción del tiempo y del espacio, ocasionando así una nueva interrelación entre apropiación de conocimientos y su construcción en los sitios escolares. Según Barbero (citado por Angeriz, y otros, 2011) “se debe reorganizar la enseñanza, habilitando los nuevos rasgos de producción de saberes, como son la hipertextualidad, la conectividad, la interactividad y la colectividad (Barbero, 2006)” (p.15).

Coll (2008) contempla 5 categorías de uso de las TIC:

1. Las TIC como instrumentos mediadores de las relaciones entre los alumnos y los contenidos (y tareas) de aprendizaje.
2. Las TIC como instrumentos mediadores de las relaciones entre los profesores y los contenidos (y tareas) de enseñanza y aprendizaje.
3. Las TIC como instrumentos mediadores de las relaciones entre los profesores y los alumnos o entre los alumnos.
4. Las TIC como instrumentos mediadores de la actividad conjunta desplegada por profesores y alumnos durante la realización de las tareas o actividades de enseñanza aprendizaje.
5. Las TIC como instrumentos configuradores de entornos o espacios de trabajo y de aprendizaje.

Si bien más de un referente puede argumentar la utilización de las TIC en el área educativa, ya sea esta de manera positiva o negativa, lo cierto es que en Uruguay existe una ley de educación la cual posee un artículo, el cual dice:

Artículo 11. (De la libertad de cátedra).- El docente, en su condición de profesional, es libre de planificar sus cursos realizando una selección responsable, crítica y fundamentada de los temas y las actividades educativas, respetando los objetivos y contenidos de los planes y programas de estudio (Ley N° 18.437, 2009).

El programa de Educación Inicial y Primaria da la disciplina, el cómo enseñar pertenece a la didáctica y en este caso la didáctica es planteada por el maestro, es por esto que el artículo recientemente mencionado explicita de forma clara que el docente tiene libertad de cátedra para enseñar.

3.5.1- Ciudadanía digital:

Una de los mandatos que poseía la escuela de la modernidad era la construcción de la ciudadanía.

El ciudadano es el tipo subjetivo resultante del principio revolucionario que postula la igualdad ante la ley. (...) Ahora bien, esta producción entorno de la ley se apoya en dos instituciones primordiales: la familia nuclear burguesa y la escuela. La escuela, en tándem con la familia, produce los ciudadanos del mañana (Lewkowicz, 2005, p. 20).

Con la experiencia que nos proporciona la historia hemos optado por un ideal social alrededor de la democracia, donde la figura del hombre como ciudadano es determinante. Es necesario poder adaptar dicho ciudadano a las necesidades del momento y la existencia de un “mundo digital”.

En definitiva, se trata de conseguir no sólo un hombre suficientemente preparado para ingresar y mantenerse de manera satisfactoria “integrado” dentro de la nueva sociedad Digital; se trata de que desde la educación no se pierda de vista que esa persona, en tanto que ciudadano, debe estar preparada para asumir un papel activo en su sociedad (Castañeda y López, s.f, s/n).

Es de esta manera que se va vislumbrando un nuevo concepto, el de “ciudadanía digital” donde de manera general se puede ir esbozando una idea clara de lo que este concepto refiere sobre el uso que se hace de la tecnología, teniendo presente que existen riesgos, “...no debemos olvidar que las nuevas tecnologías también pueden convertirse en una trampa, ya que es posible tener acceso a las tecnologías, incluso conocer cómo funcionan, y aun así no saber darles “un buen uso”” (Cabañes, s.f, p.8). Es por esto que Cabañes (s.f) menciona que se debería formar críticamente a los usuarios de las mismas para que sean capaces de usarlas correctamente.

4- PROBLEMA:

El lenguaje nos subjetiva como sujetos de una determinada cultura. El dominio de la lectoescritura es considerada esencial para el manejo de una persona en sociedad, y el modo en que se accede al mismo son constitutivas del desarrollo de la ciudadanía. Puesto que en la SI que habitamos se juegan otros modelos comunicacionales y nuevas formas de lectoescritura se considera de importancia investigar sobre la misma.

En el contexto de globalización actual nos encontramos con una masificación de las TIC, y el surgimiento de la ciudadanía digital entendida como "... normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología" y englobaría" los problemas del uso, mal uso y abuso de la tecnología (Ribble, Bailey y Ross, 2004)" (Castañeda y López, s.f, s/n). El hombre actual, dicen las autoras debe modificar los modelos de comunicación, trabajo, ocio y aprendizaje, entre otros. Además se ve obligado "... a evolucionar para garantizarse la supervivencia en este nuevo ambiente digital para conseguir mantenerse activo dentro de la sociedad como individuo, como parte de la especie y muy especialmente como ciudadano, autor y partícipe de su cultura y sociedad" (Castañeda y López, s.f, s/n).

Bañuls (2013) menciona "La institución educativa no es ajena a estos cambios sociales. Ella se va transformando del mismo modo en que las prácticas sociales lo van haciendo. (...) Las instituciones son habitadas por los sujetos y estos operan desde sus contextos geoeco- históricos" (p.123). Es por esto que las XO han producido un cambio cultural en Uruguay a través del Plan de conectividad educativa informática básica en línea (Ceibal).

Entendemos que resulta de interés poder investigar si la incorporación de las TIC genera nuevas prácticas educativas enfocadas a la adquisición de la lectoescritura, y si las mismas colaboran con la SIC. Los procesos de subjetivación propios de la SIC se ven atravesado por lo múltiple, lo complejo, lo diverso, etc. Donde se da una accesibilidad a la información que influye en la vida cotidiana.

En este momento socio histórico se podría pensar en nuevas estrategias comunicacionales. Parte central de estas nuevas estrategias la constituye la comunicación sincrónica que ocupa un lugar protagónico en las relaciones sociales de hoy. También se puede agregar que cohabitan dos lógicas de lectura, una que tiene una estructura secuencial con caracteres alfanuméricos y la otra que se da a través de una pantalla, e incluso internet, una lectoescritura más hipertextual, interactiva, multimedia e intertextual.

4.1- Preguntas de investigación:

1. ¿Qué significación le otorga el maestro en la planificación a las tareas que incluyen la XO?
2. ¿Qué significación le otorga el maestro en la planificación a la enseñanza de lectoescritura con XO?
3. ¿En qué formas el niño expresa el deseo de incorporar la XO en sus tareas?

4.2 Objetivo general y específico:

Objetivo general:

Conocer cuáles son las prácticas educativas que incluyen XO en enseñanza de lectoescritura en relación a la sociedad de Información y el Conocimiento.

Objetivos específicos:

1. Conocer cuáles son las significaciones otorgadas por el maestro a su trabajo con XO
2. Conocer las significaciones que otorga el maestro en la planificación a la enseñanza de lectoescritura con XO.
3. Conocer en qué formas el niño expresa el deseo de incorporar la XO en sus tareas.

5- DISEÑO METODOLOGICO:

Se tratará de recoger y sistematizar las prácticas educativas en enseñanza de lectoescritura, para ello se propone una investigación cualitativa-descriptiva y así realizar un acercamiento a la institución educativa como al alumnado. La investigación cualitativa según Taylor y Bogdan (1994) es una "... investigación que produce datos descriptivos, las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable" (p. 20).

Una vez presentada las condiciones de trabajo a los participantes del escenario de investigación se utilizarán tres técnicas para la recolección de datos, una de ellas será la observación participante la cual "... es empleada aquí para designar *la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo*" (Taylor y Bogdan, 1994, p. 31).

La segunda técnica utilizada será la entrevista semi-dirigida, ya que ésta es un poco más abierta y se la considera más pertinente para recabar información. Las mismas serán grabadas y transcritas. Por último la tercera será la revisión de documentos, esta será la planificación de aula realizada por el docente.

Se llevaran a cabo observaciones al grupo de niños y el docente a cargo, la misma será realizada en el escenario áulico. Entrevistas al Director y docente de Educación Primaria de 6to año de la escuela participante.

Posterior a esto se proseguirá al análisis de datos, mediante la triangulación de datos conseguidos, de esta manera según Benavides y Gómez- Restrepo, (2005) "se cree que las debilidades de cada estrategia en particular no se sobreponen con las de las otras y que en cambio sus fortalezas sí se suman" (p. 119).

6- CONSIDERACIONES ÉTICAS:

Se realizarán las observaciones y entrevistas bajo consentimiento informado de todos los implicados, más el asentimiento informado de los niños. Se les informará también de los objetivos por los cuales se lleva a cabo dicha investigación entregándoles una copia del proyecto formato papel al director y maestro de la institución pertinente. Todo el proceso de la investigación se hará bajo las condiciones establecidas en el Decreto N° 379/008 del Poder Ejecutivo.

Investigación: Clase de actividad cuyo objeto es desarrollar o contribuir para el conocimiento científico. Este consiste en hipótesis, teorías, relaciones o principios, que puedan ser corroborados por métodos científicos de observación e inferencia. Esto implica el empleo de la metodología científica propia para desarrollar dicho conocimiento (Decreto N° 379/008 del Poder Ejecutivo, 2008, s/n.).

También se tendrá presente el Código de Ética del Psicólogo, (2001)

Artículo 62: Los/as psicólogos/as al planificar, implementar y comunicar sus investigaciones deben preservar los principios éticos de respeto y dignidad con el fin de resguardar el bienestar y los derechos de las personas y en general en los seres vivos que participen en sus investigaciones (p. 7)

7- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:

Etapas	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	Etapa 5	Etapa 6
Revisión bibliográfica y de antecedentes.						
Elaboración de cronograma de observaciones y entrevistas.						
Observaciones.						
Entrevistas.						
Análisis de datos.						
Redacción del informe.						

8- RESULTADOS ESPERADOS:

Se espera proporcionar no solo al mundo científico sino también a la SIC más conocimiento sobre la educación actual y las TIC.

Poder generar conciencia desde el sentido que hay que tener presente las necesidades de los niños, sus derechos de aprender y de acceder a la información, utilizando cada herramienta que esté al alcance para contribuir con el mismo.

Desde el campo de la psicología se tratará de generar insumos para posibles investigaciones a futuro, aportando un saber sobre enseñanza de lectoescritura en educación.

9- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Acosta, R, M. (s.f). *La enseñanza de la lectura y escritura en el primer grado de primaria*. Recuperado de: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/Ense%C3%B1anzaLecturEscrit1o.pdf> 17/7/2015
- Alvarez, S, R. (2012). *Buenas prácticas docentes de educación primaria que integran las XO en la enseñanza de los contenidos curriculares*. (Tesis de maestría). Universidad ORT, Uruguay.
- Angeriz, E. y Bañuls, G. (2015). Plan Ceibal: Enseñanza y subjetividad. En G. Bañuls. (coord.). (Ed.), *Educación y psicología en el siglo XXI* (pp. 45-98). Montevideo: UCUR.
- Angeriz, E. Bañuls, G. y Da Silva, M. (2010). *¿Subjetividades conectadas? Avances desde el Programa de Investigación: Introducción de las TICs en la enseñanza: Impactos en la subjetividad a partir del Plan Ceibal*. Ponencia en IX jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR. Recuperado de: http://www.fcs.edu.uy/archivos/Mesa_3_Da%20Silva%20et%20al.pdf 29/7/2015
- Angeriz, E. Bañuls, G. y Da Silva, M. (2011). *TIC, XO y después: nuevas relaciones con el conocimiento, nuevas construcciones de la subjetividad*. Recuperado de <http://www.observatic.edu.uy/wp-content/uploads/2011/09/TIC-XO-y-despu%C3%A9s-Gabriela-Ba%C3%B1uls-Monica-Da-Silva-Esther-Angeriz.pdf> 8/6/2015
- ANEP. (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*.
- ANEP. (2008). *La lectura y la escritura en primer ciclo de la escuela primaria*.
- Area Moreira, M. (2010, mayo-agosto). El proceso de integración y uso pedagógico de las TIC en los centros educativos. Un estudio de casos. *Revista de Educación* 352. pp- 77-97.
- Bañuls, G. (2013). Sociedad de la información en contexto geoco-histórico. En M, Báez, J, García, *Aportes para (re) pensar el vínculo entre educación y Tic en la región*. (pp. 121-143). Uruguay: Flacso
- Belloch, C. (s.f). *Las tecnologías de la información y comunicación (T.I.C)*. España. Recuperado de <http://www.uv.es/~belloch/pdf/pwtic1.pdf> 1/7/2015
- Benavides, M, Gómez-Restrepo, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV (1) pp. 118-124. Recuperado <http://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf> 1/8/2015
- Blanc, N. (2013, mayo, 17). Leer en un mundo de pantallas. *Diario La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1582340-leer-en-un-mundo-de-pantallas> 3/7/2015
- Cabañes, E. (s.f). *Hacia Ciudadanía digital: una carrera de obstáculos*. Recuperado de <http://congresos.um.es/filosofiajoven/filosofiajoven2010/paper/viewFile/7301/7021> 8/7/2015

- Castañeda, L. y López, P. (s.f). *Ciudadanía digital: el nuevo reto educativo*. Recuperado de <http://gte2.uib.es/edutec/sites/default/files/congresos/edutec05/edutecNo10.pdf> 6/7/2015.
- Código de Ética profesional del Psicólogo. (2001) Uruguay.
- Coll, C. Mauri, M. y Onrubí, J. (2008, 22 de enero). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural. *Revista electrónica de investigación educativa*. (10), pp. 2-18.
- Coll, C. (2008). *Aprender y enseñar con las Tic: expectativas, realidad y potencialidades*. Recuperado de: http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/aprender_y_enseñar_con_tic0.pdf 17/7/2015
- CPA-Ferrere. (2010). *Plan Ceibal, Principales lineamientos estratégicos*. Recuperado de <http://www.ceibal.org.uy/docs/Informe%20Plan%20Estrategico%20CEIBAL.pdf> 6/7/2015
- Decreto N° 379/008. (2008). Investigación en Seres Humanos. Recuperado de: <http://www.elderechodigital.com.uy/smu/legisla/D0800379.html> Uruguay. 10/7/2015.
- Departamento de Monitoreo y Evaluación Plan Ceiba. (2014). *Evaluación Anual en Primaria – 2013*.
- El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay. (2009). *Ley N° 18.437. Ley general de educación*.
- Freud, S. (1925). *Presentación autobiográfica (1925 [1924])*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/CEOPS/presentacin-autobiografica-sigmund-freud> 17/7/2015
- Hernández, S. (2008, octubre). El modelo constructivista con las nuevas tecnologías: aplicado en el proceso de aprendizaje. *Revista de universidad y sociedad del conocimiento*. Recuperado de: <http://www.uoc.edu/rusc/5/2/dt/esp/hernandez.pdf> 6/7/2015
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México: FCE.
- Lewkowicz, I. (2005). Escuela y Ciudadanía. En C. Corea & I. Lewkowicz. (Ed.), *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas* (pp. 19-40). Buenos Aires: Paidós.
- Marqués, P. (2006). *El papel de las TIC en el proceso de lecto-escritura. Leer y escribir en la escuela... a golpe de clic*. Planeta Grandes publicaciones.
- Piscitelli, A. (2009). *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. Buenos Aires: Santillana S.A.
- Presidencia de la Republica Oriental del Uruguay. (2007). *Decreto Plan Ceibal*.

Rivoir, A. (Coord). (s.f). *El Plan Ceibal: Impacto comunitario e inclusión social 2009 - 2010*. Recuperado de <http://www.fcs.edu.uy/archivos/Informe-Final-CEIBAL-inclusi%C3%B3n-social-Rivoir-Pittaluga.pdf> 6/7/2015

Sanvisens, A. (1987). *Introducción a la pedagogía*. Barcelona: Barcanova, S.A.

Taylor, S. y Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.